



1950

195633

195633

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

Don Juan ZUGAZA URIBARRI

de nacionalidad española

residente en DURANGO-Vizcaya-Zumalacarrequi 44

P O R

"PERFECCIONAMIENTO EN LOS DISPOSITIVOS DE FIJACION A LAS BICICLETAS O VEHICULOS ANALOGOS DE MOTORES AUXILIARES CON TRANSMISION A RODILLO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el objeto de la presente patente de invención en un perfeccionamiento en los dispositivos de fijación a las bicicletas o vehiculos análogos de motores auxiliares con transmisión a rodillo.

5

Realizadas las consiguientes pruebas para la debida

195633



comprobación del resultado final de éste perfeccionamiento habiendo sido su resultado plenamente favorable y por ello se solicita la invención que, describiremos en el curso de ésta memoria descriptiva.

10 El perfeccionamiento que nos ocupa cumple muy ampliamente el cometido de los mentados dispositivos de fijación a las bicicletas o vehículos análogos de motores auxiliares con transmisión a rodillo.

Para la mejor comprensión del objeto de ésta patente de invención caracterizada en ésta memoria descriptiva, se acompaña 15 un plano indicativo a título de ejemplo, en el que, se aprecian las esenciales características del mismo a título de ejemplo en su indicación.

La particularidad de estos perfeccionamientos consiste 20 en un soporte A y una abrazadera B a las que van fijadas unas bielas C por medio de bulones y éstas bielas C sujetan al motor también por medio de bulones en la parte posterior y un tornillo en la anterior.

25 Dos resortes colocados en el soporte posterior por una de sus extremidades y por la otra a las bielas, hacen que el rodillo del motor presione sobre la rueda amortiguando al mismo tiempo las vibraciones del motor.

La biela derecha C que se aprecia en el plano adjunto, en forma de palanca curvada y por medio de la varilla articulada 30 D se une a la palanca F que, al ser accionada hacia arriba desconecta al motor de la rueda de la bicicleta para que pueda rodar el vehículo con los pedales.

Como se apreciará en lo anteriormente indicado los citados dispositivos actúan con una libre y segura acción que, hasta 35 la fecha no se conocía y que con éste perfeccionamiento que-



da más resuelto el problema de estos dispositivos

Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de invención por veinte años, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo, no invalidándola el cambio de forma ni materiales a emplear en su construcción o fabricación.

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la presente patente de invención por veinte años, caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamiento en los dispositivos de fijación a las bicicletas o vehículos análogos de motores auxiliares con transmisión a rodillo, caracterizado esencialmente por un soporte y una abrazadera a las que van fijadas unas bielas por medio de bulones y estas bielas sujetas al motor también por medio de bulones en la parte posterior y por tornillo en la anterior.
2. Perfeccionamiento según reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por dos resortes colocados en el soporte posterior por una de sus extremidades y por la otra a las bielas, hacen que el rodillo del motor presione sobre la rueda amortiguando al mismo tiempo las vibraciones del motor.
3. Perfeccionamiento según reivindicaciones anteriores caracterizado por una biela que se prolonga en forma de palanca curvada y que, por medio de una varilla articulada se une a una palanca que, al ser ésta accionada hacia arriba desconecta al motor de la rueda del vehículo para que pueda rodar con los pedales al quedar aquella libre.
4. Por "PERFECCIONAMIENTO EN LOS DISPOSITIVOS DE FIJACIÓN A LAS BICICLETAS O VEHICULOS ANALOGOS DE MOTORES AUXILIARES CON



TRANSMISIÓN A RODILLO"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la presente patente de invención.

Consta ésta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas y acompañadas de un plano  
70 indicativo a título de ejemplo.

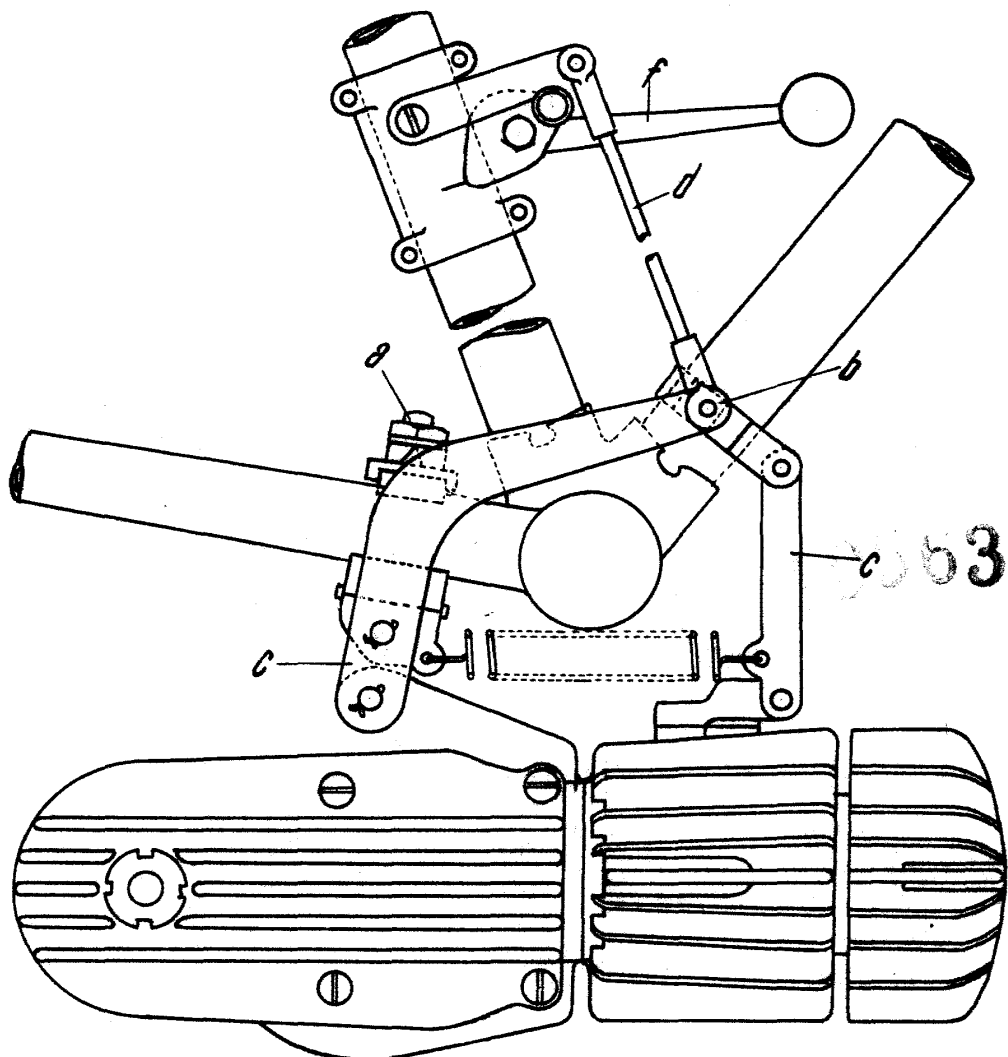
Madrid uno de Diciembre de 1950

P.A.

*[Handwritten signature]*

195633 Don Juan Zugaza Uribarri

195633



195633

*Escala variable*

*Madrid, 1 Diciembre 1950*

P.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Zugaza Uribarri', written over the initials 'P.A.'.